

**MUNICIPALIDAD DE RETIRO**  
**MESA COMUNAL INTERINSTITUCIONAL**  
**"OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ"**  
**COMUNA DE RETIRO**



De conformidad en la letra l) del Art. 66.- de la Ley N° 21.430, sobre "Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia" Solicita la asistencia obligatoria de los representantes, cuya condición será indispensable para efectuar las sesiones de trabajo de la Mesa Interinstitucional y de las condiciones especializadas de esta, participando en forma activa y permanente en reuniones, y actividades de prevención y promoción, que se puedan llevar a cabo en la comuna para dar fiel cumplimiento en lo previsto en la ley 21.430.-

15:00 horas, en el Salón consistorial de la Ilustre Municipalidad de Retiro, instancia de coordinación interinstitucional a nivel local, en materia de la Oficina Local de la niñez.

**SESIÓN 07°/2024 ORDINARIA**

<b>Fecha de la sesión</b>	11 de abril del 2024
<b>Hora de inicio</b>	15:00 hrs.-
<b>Hora de termino</b>	16:00hrs.-
<b>Dependencia</b>	Oficina Local de la Niñez

**PARTICIPANTES DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL PERMANENTES**

<b>1.-</b>	COORDINADORA DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ: LEIDE GUZMAN VELOZO
<b>2.-</b>	ENCARGADA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA INFANCIA: CLAUDIA PARADA FRANCO
<b>3.-</b>	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL: GEMA SOTO VILLALOBOS
<b>4.-</b>	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL: MAGALY BURGOS ARAVENA
<b>5.-</b>	ENCARGADA DE DISCAPACIDAD MUNICIPAL: JOSEFINA CAMPOS HERNANDEZ
<b>6.-</b>	ENCARGADA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INICIAL VIOLENCIAS DE GÉNERO: CAROLINA MORALES TAPIA
<b>7.-</b>	ENCARGADA COMUNAL DE LA PREVENCIÓN Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL: DANITZA TAPIA INOSTROZA
<b>8.-</b>	ENCARGADO COMUNAL DE CULTURA: FELIX NORAMBUENA LILLO
<b>9.-</b>	ENCARGADO COMUNAL DE DEPORTE: AXEL JARA BELTRAN
<b>10.-</b>	ENCARGADA COMUNAL DE ASUNTOS INDIGENAS: KATHERINE BRAVO VARGAS

**PARTICIPANTES DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL INVITADOS**

<b>11.-</b>	ENCARGADA DE SEGURIDAD PÚBLICA: CAROLINA MERIÑO CONTRERAS
<b>12.-</b>	COORDINADORA PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES, TRIPLE P: GRISEL PARADA RIQUELME
<b>13.-</b>	TENENCIA DE RETIRO SUB OFICIAL MAYOR: RONAL RODRIGUEZ AGUILERA

14.-	ENCARGADA PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA: MONICA FUENTES PADILLA
15.-	DIRECTORA PRM LLEQUEN: NOELIA MONROY RODRIGUEZ
16.-	COORDINADOR PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA: CRISTOBAL ALEGRE TAMARIN

#### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

1.-	DIRECTORA PRM LLEQUEN: NOELIA MONROY RODRIGUEZ
2.-	ENCARGADO COMUNAL DE DEPORTE: AXEL JARA BELTRAN

### 1.- Saludos

#### 2.- Cuentas:

**2.1:** Protocolos de atención Oficina Local de la Niñez

**2.1.1:** Firma y suscripción de protocolos de atención de la Oficina Local de la Niñez con los siguientes programas y/o instituciones:

- Tenencia de Retiro
- Seguridad Pública
- Registro Social de Hogares
- Programa mejoramiento a la vivienda
- Programa Cultura
- Programa Asuntos Indígenas
- Programa Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de Drogas t alcohol (SENDA)
- Programa Asistencial
- Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI)
- Programa Deportes
- Departamento de Educación Municipal
- Departamento de Salud Municipal
- Programa Apoyo a la crianza y competencia parentales, Triple P
- Centro de atención inicial violencias de género

**2.2:** Presentación del catálogo de servicios y beneficios.

**2.2.1:** Análisis de los beneficios y servicios no incluidos en catalogo local.

**2.2.2:** Retiro o incorporación de nuevas ofertas y/o beneficios en el catálogo local.

**2.2.3:** Elaboración y aprobación de la versión actualizada del catálogo local.

**2.3:** Identificación de análisis de brechas.

**2.3.1:** Análisis de las brechas existentes.

**2.3.2:** Registro de las brechas identificadas en educación, salud y municipio.

**3.- Asuntos Pendientes:**

No se tienen asuntos o temas pendientes a tratar o acordar.

**4.- Temas a tratar que requieren acuerdo del consejo**

**4.1:** Firma de los protocolos de atención 2024.

**5.- Varios: (Temas que no requieren acuerdo del consejo)**

**5.1:** Invitación a participar en el día internacional contra el maltrato infantil a realizarse el día 26 del presente mes en la plaza principal de la comuna.

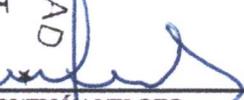
**6.- Intervención consejeros y consejeras:**

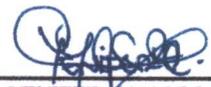
**6.1:** No hay

**7.- Entrega de Correspondencia.**

**7.1:** Entrega de copia firmada de los protocolos de atención a cada programa y/o institución.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por la Mesa Interinstitucional. -

Atentamente;  
  
  
**LEIDY GUZMÁN VELOZO**  
**COORDINADORA**  
**OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ**  
**DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO**

  
**YENIFER CAMPOS RETAMAL**  
**GESTORA DE CASOS**  
**MINISTRO DE FE**

Retiro; 11 de abril del 2024.  
 LGV/YCR/SBV. -

OTROS:

1.- Archivo Ministro de Fe. -



Municipalidad de Retiro. Oficina Local de la Niñez s/n. Fono 977266121. Sala de Sesiones. Dependencia Oficina Local de la Niñez.

(TABLA SESIÓN 07°/2024 ORD. DEL JUEVES 11 DE ABRIL 2024)

ACTA REUNION

ORDINARIA Nº 7/  
FECHA: 11-04-2024.

Siendo las 15.00 horas del día once de abril de dos mil veinticuatro, se da por iniciada la séptima sesión de la Oficina de Articulación Interinstitucional, efectuada en oficina ubicada en dependencias de Ex Liceo Guillermo Marín, de la I. Municipalidad de Retiro, preside la Asistente Social Sra. Leide Guzmán Velozo, como Coordinadora de la Oficina Local de la Niñez, apoyan la Srta. Estefany Bravo Vargas, como Gestora territorial; la Srta. Yenifer Campos Retamal y Elizabeth Ortega Vásquez, como Gestoras de Casos.

Contando con la asistencia de las siguientes personas:

<b>Profesión</b>	<b>Identificación</b>	<b>Cargo</b>
A. Social	Leide Guzmán Velozo	Coordinadora Comunal OLN
A. Social	Stefany Bravo Vargas	Gestora Territorial OLN
A. Social	Yenifer Campos Retamal	Gestora de Casos OLN
A. Social	Elizabeth Ortega Vásquez	Gestora de Casos OLN
A. Social	Alejandra Bueno Domínguez	Enc. (S) Comunal CHCC
T. Social	Katherine Bravo Vargas	Enc. Asuntos Indígenas
T. Social	Danitza Tapia	Enc. Senda Previene Retiro
T. Social	Carolina Morales Tapia	Coordinadora Centro de Atención Inicial
T. Social	Gema Soto Villalobos	Enc. Comunal e Convivencia Escolar
T. Social	Pamela Muñoz Bravo	Enc. (s) Comunal Discapacidad
A. Social	Carolina Meriño Contreras	Enc. Seguridad Ciudadana
T. Social	Leonardo Ferrada Parra	Representante (S) DESAM
Funcionario Carabinero	Claudio Ojeda	Tenencia de Retiro
Psicólogo	Cristobal Alegre Tamarin	Coordinador HPV
Psicóloga	María Antonieta Palma	Representante HPV
Psicopedagoga	Camila Sanchez Agurto	Representante HPV
A.Social	Grisel Parada Riquelme	Coordinadora Triple P
Profesional	Soledad Urra López	Representante (S) Cultura

- ✓ Se da Inicio a la Sesión, saludando a los invitados representantes, de la Tenencia de Retiro y programa HPV.

✓ **PROTOSCOLOS DE ATENCION**

Se firman y suscriben los Protocolos de atención, con las siguientes Instituciones y programas:

- ❖ Tenencia de Retiro
- ❖ Seguridad Publica
- ❖ RSH
- ❖ Programa Mejoramiento a la vivienda
- ❖ Cultura
- ❖ Asuntos Indígenas
- ❖ SENDA
- ❖ P. Asistencial
- ❖ EDLI
- ❖ P. Deportes
- ❖ DAEM
- ❖ Salud
- ❖ Triple P
- ❖ Centro de atención Inicial de violencia de Genero

- ✓ Se enviará copia de respaldo a cada representante.

✓ **CATALOGO DE SERVICIOS Y BENEFICIOS**

- ✓ Se analiza catálogo de servicios y beneficios del año anterior, actualizando e incorporando aquellos que no se encuentran incluidos en el catálogo.

- ✓ Se elabora y aprueba Catalogo local de servicios y beneficios.

✓ **ANALISIS DE BRECHAS**

- ✓ Se trabaja en conjunto con los integrantes de la Mesa de Articulación Interinstitucional el Análisis GAP, para identificar las Brechas existentes.

- ✓ Se identifican Brechas, clasificadas en el área de Salud, Educación y Municipio.

✓ Las Brechas identificadas son:

<b>SALUD</b>	<b>EDUCACION</b>	<b>MUNICIPIO</b>
No existe el programa PASMI	Inexistencia del Programa de apoyo a la Identidad de genero	Falta de cupos para la incorporación de usuarios al programa Habitabilidad.
Inexistencia del Programa Nacional de Prevención del Suicidio	Inexistencia del Programa Transversalidad Educativa	Falta de recursos para el área asistencial
No existe atención Pediátrica	Programa Revinculacion, falta de profesionales, y listas de espera en los usuarios.	Inexistencia de programas para NNA, referente a la cultura.
No existe profesional Neurólogo infantil	Falta de cupos para el Programa de Alimentación Escolar	Falta de actividades para la organización indígena de la comuna.
No existe profesional Broncopulmonar	Falta de cupos para el Programa de 4 a 7	Falta de recursos profesionales, para la atención de los usuarios.
Falta de atención profesional en Salud Mental.	En convivencia Escolar, falta de especialistas para la atención y medicación en salud mental.	Inexistencia del programa prevención en el Centro de atención Inicial.
Lista de espera, y falta de profesionales en las atenciones con NNA.	Falta de acceso de oferta de movilización escolar en los sectores rurales.	Alta demanda de usuarios en programa EDLI por salud mental, siendo derivados a salud, generando una lista de espera.
	Falta de espacios físicos en los Establecimientos Educativos, para la atención de programas externos.	Programa SENDA en la comuna solo cuenta con el área de Prevención, realizando la derivación de tratamiento al centro de salud.

		Falta de espacios recreativos para los NNA.
		Mejoramiento de áreas verdes en la comuna.
		Más proyectos de Seguridad ciudadana, que abarque el sector rural de la comuna.

✓ Se identifica estado actual y expectativa de futuro del catálogo local; análisis de brechas y se busca la solución.

Se acuerda remitir copia del acta, y lista de asistencia por e-mail.

-Se finaliza la reunión a las 16:00 hrs.



**OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ  
COMUNA DE RETIRO  
AÑO 2024**